

Noticias

Comunidad de La Canela pide servicios básicos

EDWARD FERNÁNDEZ SANTIAGO. Pavimentación de las vías de comunicación terrestre, así como la construcción de un acueducto, son algunos de los servicios básicos que exigen los residentes en el distrito municipal La Canela, al suroeste de aquí.

Dirigentes comunitarios aseguraron que la escasez de agua potable, calles destruidas y la falta del servicio energético mantienen desesperados a residentes del lugar.

Pablo Antonio Lora dijo que para abastecerse deben comprar agua envasada en botellones o a los comerciantes de los camiones cisternas. "Aquí hay que comprar agua a cincuenta pesos la barrica a los camioncitos", señaló, el dirigente comunitario.

Denunció, además, que los camiones que abastecen a las zonas rurales con el líquido, son un alegado "negocio de las propias autoridades".

Otros problemas que padecen son la falta de vías de acceso debidamente pavimentadas y las largas bandas de apagones.

Muere ejecutivo turístico PP

PUERTO PLATA. El director de Lifestyle Holidays Vacation Club, Hans Larcher, falleció la pasada semana tras años de lucha contra una enfermedad.

Markus y Anja Wischenbart, presidente y vicepresidente del grupo turístico Lifestyle, y todo el personal lamentaron su muerte, resaltando los aportes que hizo al crecimiento del consorcio y a la provincia Puerto Plata. Larcher es considerado uno de los promotores de esta propiedad turística y de la diversificación de los productos de Lifestyle. Los ejecutivos señalaron que Larcher, de nacionalidad austriaca, "fue un gran visionario y un gran pilar del nacimiento del consorcio turístico, y fue para todos nosotros un guía y un padre".



República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, la Sentencia de interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF.: JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarían compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congressional, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- El número total de boletas encontradas en la urna;
- El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escrutinar los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral, coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Parlamento, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano, por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTIVIDADES POLÍTICAS

Cargos llama a aprovechar ventaja del PRD

DESTACA EL AVANCE QUE LLEVA LA ENTIDAD ANTE ORGANIZACIONES POLÍTICAS QUE NO HAN REALIZADO CONVENCIONES

Cargos indicó que tras otros grupos los se descomponen y

elegir sus candidaturas congresuales y municipales, y es una casa en orden y unida



En ese sentido agradeció la decisión del abogado Dionisio Báez, ex coordinador de

del PRD quedan de manifiesto en la cantidad y calidad de las y los dirigentes que están participando

República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Junta Central Electoral a tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, la Sentencia de Interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF.: JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarán compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congresual, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- El número total de boletas encontradas en la urna;
- El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escanear los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral; coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Parlacen, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su acierto, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas laborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de D\$25,000.00 (no reembolsable), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.



Anuncian planes tecnológicos en el aula

Lanzaron una nueva aplicación sobre la vida de Duarte con motivo de su 202º natalicio

El ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, dijo que dentro de esos nuevos programas están la robótica, el Internet Sano, Duarte en tu Móvil y Computa Maestro, a fin de beneficiar a los estudiantes y profesores, e informó que ya se elaboraron los planes de trabajo para la implemen-

FUENTE EXTERNA

en el mes de febrero.

Sobre Duarte. La aplicación gratuita "Duarte en tu móvil" tiene los hechos más relevantes de la vida del patricio Juan Pablo Duarte, sus obras y legado histórico. Surge como un homenaje en el aniversario 202 de su nacimiento. La aplicación puede ser utilizada en el

República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Construcciones; la Electoral No. 273-97, y sus modificaciones, la Sentencia de interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF. JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarán compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congressional, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- El número total de boletas encontradas en la urna;
- El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escrutar los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral; coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Parlamento, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.

Caasd aprueba proyectos encima de tuberías

Promotor afirma le aprobaron un proyecto que afectaba la línea, por lo cual tuvo que variar planos

gran número encima de los conductos.

Fernán Acosta, presidente de la Asociación de Promotores de Viviendas (Aco-provi), reaccionó así luego de que el director de la Caasd, Alejandro Montás, atribuyera las constantes averías en las tuberías matrices que transportan el agua desde Valdesia a la Capital, una distancia de 54 kilómetros, a miles de cons-



DUANY NÚÑEZ

ZOOM Cumplen normas

Acosta dijo que los promotores formales cumplen con todas las normas y muestra de eso es que son financiados por entidades bancarias, las cuales no les financiarían si no cumplieran con los requisitos de ley. Consideró que los constructores deben trabajar en conjunto con la CAASD para disminuir las anomalías que se dan

aprobado el proyecto diseñado encima de la tubería", expresó Acosta. Eso ocurrió, según dijo, en el año 2008.

Señaló que además de falta de supervisión, eso evidencia que la CAASD no tiene totalmente actualizados sus archivos, al aprobar proyectos que podrían causar algunos problemas en las redes de agua sin haber sido verificado debidamente.

ODALIS MEJÍA

o.mejia@hoy.com.do



Abel Martínez.

ANNA HIDALGO

a.hidalgo@hoy.com.do

Foro de Presidentes y Presidentas Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (Foprel) celebrará el país su XXXII reunión ordinaria, en la cual se realizará una sesión especial de espaso de la presidencia ese organismo al titular la Cámara de Diputados de la República Dominicana. Abel Martínez, en el acto, que será celebrado en el salón de la Asamblea Nacional, el jefe del secretario ejecutivo Foro, Santiago Ulises Rileclaf, leerá el acta de elección del nuevo presidente pro-tempore y juramentará a Martínez en sus nuevas funciones.

Abel Martínez recibirá la bandera, el sello institucional y el acto correspondiente, a cargo de Henry Mora Jiménez, quien preside la Asamblea Legislativa de la

República de Costa Rica. La XXXII reunión ordinaria del Foprel quedará suspendida luego de la consigna del quórum, donde se leerá un informe, se discutirán y aprobarán y firmarán resoluciones que incluyan la aprobación de los informes financieros auditados al trabajo rector las comisiones de Asesoría Legislativa, en el mes de febrero del 2014-2015.

Los presidentes de los plenos como valedores e invitados especiales sostendrán sesiones bajo el miércoles y el jueves, la mayoría de los enses se celebrarán en los salones del Palacio Nacional.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, la Sentencia de interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF.: JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca de siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarían compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congressional, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- El número total de boletas encontradas en la urna;
- El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escrutinar los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral; coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidentes, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Parlamento, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



CONTAMINACIÓN

Sugiere educar sobre daños por ruido

EFECTOS EN ADOLESCENTES POR LOS MALES QUE GENERAN



República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, la Sentencia de interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF.: JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarían compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congresual, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- El número total de boletas encontradas en la urna;
- El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escrutinar los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral; coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Parlacen, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el

Noticias de Economía



República Dominicana
Junta Central Electoral

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015**

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, la Sentencia de interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF.: JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarán compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congresual, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- a) El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- b) El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- c) El número total de boletas encontradas en la urna;
- d) El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- e) El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escrutinar los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral; coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Parlamen, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



Momento del reconocimiento.

Reconocen a Brugal por mejoras de sus procesos

SD. La firma Brugal & Compañía valaró como un estímulo a la mejoría continua de sus procesos logísticos y de comercio exterior el reconocimiento que en esa materia recibió de parte de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y la Dirección de Aduanas de la República Dominicana.

La empresa licorera, que realiza exportaciones superiores al millón de cajas a más de 40 países y a las principales capitales del mundo, fue premiada por sus mejores prácticas en el marco de la celebración del Día Internacional de Aduanas el 26 de enero.

Luis Concepción, director de Comunicaciones de la compañía, sostuvo que parte del éxito de la marca Brugal en el mercado internacional está vinculada con los procesos aduanales "expeditos y seguros", en el contexto de una alianza público-privada que se basa en el cumplimiento estricto de las normas establecidas.

"Un ejemplo de esta sinergia es la implementación en el país de la Certificación de Operador Económico Autorizado (OEA), la cual será entregada a Brugal la próxima semana. Gracias a este importante logro, se asegura la cadena logística y se agilizarán aún más los tránsitos aduanales de nuestra preciada carga en todos los puertos", subrayó Concepción.

Resaltó que la inconfundible calidad del ron Brugal no sólo sustenta su liderazgo en el país, sino que permitió la conquista de mercados como Madrid, Londres, Moscú, Nueva Delhi, Hong Kong, Seúl, Taipéi y otros.

Exhorta fortalecer el sistema educativo



Elena Vilella de Paliza

La Presidenta de Acción Empresarial por la Educación (Educa) exhortó al Ministerio de Educación reorientar el gasto en otras direcciones para continuar fortaleciendo otros sectores del sistema educativo dominicano.

La licenciada Elena Vilella de Paliza consideró que a partir de ahora se debe invertir en amueblar los centros educativos y en la capacitación del personal docente y administrativo.

Además las escuelas de tandas extendidas asignarle una partida para que los alumnos tengan una alimentación adecuada.

Otro capítulo que se debe trabajar es en la formación del docente en la medida que se reduzcan programas de construcción de escuelas.

La presidenta de Educa expresó que es tiempo que los profesores, maestros y todo el personal docente eleven sus niveles de capacitación y de esa manera logren mejores estándares de aprendizaje en sus alumnos.

Paliza consideró que se debe implementar un sistema de acreditación y evaluación independiente que garantice a cada maestro una evaluación justa y objetiva para que de esa manera se pueda reconocer a los mejores maestros.

Sostuvo que las ejecutorias de las partidas del 4 por ciento del Producto Interno Bruto se deben invertir en educación y que a partir de ahora se conveniente darle prioridad a los programas de educación preuniversitaria de manera eficiente y estableciendo una jerarquía de prioridades. ●



República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones; la Sentencia de interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta Institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF.: JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarían compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congresual, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- a) El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- b) El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- c) El número total de boletas encontradas en la urna;
- d) El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- e) El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escrutinar los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral; coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Paríacén, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



Un año de prisión preventiva para el vigilante se llevó 18 millones pesos

HILARIÓN ISALGUEZ

SANTIAGO.- Un juez de la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente mandó a un año de prisión preventiva, como medida de coerción, al vigilante Vicente Reyes Paulino, acusado de darse a la fuga con unos 18 millones de pesos y alrededor de 400 dólares, cuando junto a otros dos compañeros, ejerció labores para la empresa G4S, dedicada a la recepción y envíos de valores.

La autoridad judicial Luis Nobel, para emitir la medida circunstancial, acogió los argumentos presentados por el Ministerio Público, en el entendido que el acusado tuvo la intención de sustraer esos recursos propiedad de la compañía para la que estaba trabajando. El viernes de la semana transcurrida, agentes policiales apresaron al vigilante en el sector Los Reyes, al Norte de este municipio, cuando el mismo conversaba con una señora, a cuya casa entró al percatarse de la presencia de una patrulla.

Reyes Paulino, la noche del siete de este mes desapareció con la millonada, aprovechando un descuido de dos compañeros de trabajo en la urbanización El Embrujo III, al este de esta ciudad.

Al momento de la detención del ex empleado de seguridad, las autoridades sólo encontraron en su poder algo más de dos millones de pesos, ya que el resto se lo llevaron las aguas de una cañada, alega el hasta ahora único responsable del hecho.

Según el informe policial, fue apresado en el interior de la casa número 34 de la calle "D", en el sector Los Reyes, Norte de esta ciudad, a la que entró al percatarse de la llegada de una patrulla.



República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, la Sentencia de interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF.: JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarían compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congresual, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- El número total de boletas encontradas en la urna;
- El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escrutinar los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral; coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Parlacen, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES





República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, la Sentencia de interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF.: JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrerentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrerentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarían compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congresual, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- El número total de boletas encontradas en la urna;
- El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escrutinar los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrerentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral, coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Parlamento, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DCCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-6419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



Proyección



La factura petrolera bajará un 34.9%

Senabir Silvestre
Santo Domingo

Las importaciones de petróleo y sus derivados se reducirán en 34.9 por ciento en 2015, es decir, serán menor en 1,372.9 millones de dólares al monto del año 2013, por el efecto de la disminución esperada de su precio.

En consecuencia, la factura petrolera reducirá a un 14.9 por ciento su participación en el total de mercancías importadas, un panorama muy distinto al de los años 2010 y 2014, cuando llegó a representar un 25.1 por ciento del total de las importaciones.

"Eso permitirá que las importaciones totales mantengan un nivel similar al alcanzado en 2014", proyectó el Banco Central en el informe titulado "El sector externo en 2015: retos y oportunidades para la economía dominicana".

El documento, publicado en su sesión Página Abierta, indica que las importaciones no petroleras, íntimamente relacionadas con el crecimiento económico, se incrementarán en 1,391.6 millones de dólares (10.5%) en 2015, en consonancia con las expectativas de desempeño de la economía dominicana.

Asimismo, se espera que en el presente año República Dominicana reciba ingresos de divisas ascendentes a US\$23,460 millones por concepto de exportaciones totales (ingresos por turismo, remesas e Inversión Extranjera Directa). Ese monto, es superior en US\$1,174 millones a los flujos recibidos en 2014. ■



Daniño participa hoy en la III Cumbre de CELAC, Costa Rica

El presidente Medina retomará al país en horas de la tarde de este jueves 29 de enero.

El presidente Danilo Medina irá la mañana de esta miércoles a la República de Costa Rica para participar en la "Tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno", de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

La salida del gobierno dominicano está programada para las 7:00 de la mañana, por el aeropuerto de la Base Aérea Militar de San Isidro, en Santo Domingo.

En su participación en el cónclave, el jefe de Estado se hará acompañar de una reducida comitiva integrada por los ministros, de la Presidencia, Gustavo Montalvo; Administrativo de la Presidencia, José Ramón Peraña y de Integración Regional, Miguel Mejía.

Del mismo modo, del jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial, mayor general Adén Cáceres y el asistente personal del presidente Medina, Carlos Arad Pérez.

El presidente Medina retomará el país en horas de la tarde de este jueves 3 de enero.

Bajo el lema "Construimos Juntos" se reunirán en la ciudad de Heredia, Costa Rica, 33 jefes de Estado y de gobierno que ordenarán como tema central la lucha contra la brecha. Otros de los temas que se discutirán en la cumbre a desarrollar los miércoles y jueves son la lucha contra la corrupción, derechos humanos, medio ambiente, seguridad, migración y economía, entre otros.



República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, la Sentencia de interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF.: JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarán compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congresual, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- El número total de boletas encontradas en la urna;
- El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escrutinar los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral; coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Parlamento, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta el 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES





República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones; la Sentencia de interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF.: JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarían compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congresual, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- El número total de boletas encontradas en la urna;
- El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores;
- El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escutar los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral; coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Parlamento, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

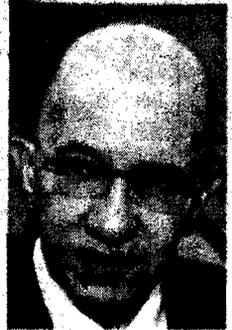
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



Política



Amable Arity Castro

Amable se fue para el Partido Liberal

Dennis de León
Santo Domingo

El senador de la provincia La Altagracia, Amable Arity Castro, quien renunció del Partido Reformista Social Cristiano para dirigir el Partido Liberal de la República Dominicana (PLRD), será juramentado como su presidente el 15 de febrero. En una nota de prensa enviada a los medios, explica que Arity fue invitado por el senador federal de Nueva York Schuck Schumer y el senador estatal dominicano Adriano Espaillat y visitó Nueva York en busca de apoyo político.

La semana pasada el legislador por La Altagracia puso a disposición de las autoridades reformistas sus cargos en el partido rojo.

Gubernamental

Izquierdo valora gestión de Medina

EL DÍA
Santo Domingo

La dirigente reformista Alexandra Izquierdo valoró la gestión del presidente Danilo Medina, quien, a su juicio, se ha ganado la admiración y el reconocimiento de la inmensa mayoría de la población por sus atinadas ejecutorias. Estima que Medina pasará a la historia como una de las gestiones que mayor aporte ha hecho al desarrollo del país.

Noticias



República Dominicana
Junta Central Electoral

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015**

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, la Sentencia de interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al verdadero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF.: JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarían compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congresual, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- a) El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- b) El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- c) El número total de boletas encontradas en la urna;
- d) El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- e) El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escutar los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral; coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Parlaten, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



José Alberto Martínez

Hombre busca a su hermano tiene 22 años desaparecido

SANTO DOMINGO. El señor José Alberto Martínez informó que busca a su hermano menor, Eduardo, del cual no sabe su paradero desde el año 1992.

Dijo que su hermano se crió con la esposa de su padre y vivió en la Loma del Chivo en el Ensanche Las Américas, y que estudió en el Colegio Ramón Emilio del mismo sector.

Su madre fue María Jose fina Martínez, la cual falleció el 6 de noviembre del 1992, y residía en la Calle Cuarta número 45 de Pueblo Nuevo, en Villa Duarte.

Su padre era el señor Ramón Paredes Medina, un exoficial fallecido de la Fuerza Aérea de la República Dominicana.

Martínez manifestó que para información sobre su hermano pueden llamarle a su celular 809-865-7456.

Unapec conmemora Mes de la Patria

SD. La Universidad Apec empezó ayer con diversas actividades la conmemoración del Mes de la Patria, que se inicia el 26 de enero, Día de Duarte, y finaliza el 27 de Febrero, Día de la Independencia Nacional.

Los actos se iniciaron con el izamiento de la Bandera Nacional, una ofrenda floral al busto del padre de la patria Juan Pablo Duarte, ubicado en el recinto universitario, y prosiguieron con conferencias sobre su vida, y sobre el proceso de formación del Estado-nación dominicano. Asimismo, en la noche se inauguró una exposición iconográfica.

Conocerán pedido de coerción a Carbone

Junta Central Electoral

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, la Sentencia de interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF. JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarían compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congresual, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- El número total de boletas encontradas en la urna;
- El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escuchar los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral; coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Parlacen, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de \$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.



Familia joven desaparecido hace llamado Procurador

Randy Vizcaino tiene un año desaparecido; sus padres piden quiten fiscal a cargo del caso

mingo Este, de donde se habría "escapado".

Blanco, Ana Mercedes González y José Abraham, padres y hermano de Randy, acusan al fiscal Cabrera, quien está a cargo del caso, de sacar del expediente al comandante del destacamento, coronel Guzmán, a quien responsabilizan de la desaparición.



PABLO MATOS

ZOOM

Terapia a niños

Ana Mercedes dijo que tienen en terapia psicológica a los niños de 9 y 8 años de Randy, quienes le acompañaban la noche del apresamiento y resultaron heridos por la caída de la motocicleta.

Dijo que la niña se levanta espantada gritando. Manifestó que va-

teria, en su motocicleta, a su amigo Ariel Ogas sus dos hijos para su vivienda en la Autopista Américas.

Sus padres explican que en el trayecto la familia lo mandó a detener, pero per control y se cayeron, fue golpeado y trasladado al destacamento.

ANABELI ESPINOZA

Guido Gómez Mazara.

Gómez Mazara sometió dos jueces TSE

Los acusa de prevaricación, concusión y falta a sus funciones

IVANNA LORA
ivanalora012@hotmail.com

El dirigente del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), Guido Gómez Mazara depositó ante la Suprema Corte de Justicia una querrela contra el presidente del Tribunal Superior Electoral, Mariano Rodríguez, y el juez John Guillani, por presuntos delitos de prevaricación, concusión y faltas administrativas.

Según explica el documento, los magistrados recibieron dinero del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la Junta Central Electoral, al mismo tiempo que recibían sus salarios ordinarios como jueces titulares del Tribunal Superior Electoral.

El dirigente político fundamenta dicha acusación en contra de Rodríguez y Guillani, tanto en las certificaciones del Fondo de Pensiones de la JCE como en la certificación del departamento financiero del TSE, donde se establece que por espacio de 11 meses disfrutaron de ambos beneficios que, en un informe oficial de la Cámara de Cuentas, se establecía tanto la ilegalidad de la acción como la devolución obligatoria de los recursos tomados ilegalmente.

Gómez Mazara considera como alarmante que los estamentos encargados de garantizar el apego a la ley

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, la Sentencia de interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL REF: JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarían compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congresual, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guaranímos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- a) El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- b) El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- c) El número total de boletas encontradas en la urna;
- d) El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- e) El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escuchar los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huella dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral, coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos e disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales Representantes al Parlacen, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan su presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGC (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón N 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les se comunicó oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

Considera deficiente modelo económico

DOMINGO BERIGUETE
beriguete2030@yahoo.es

El aspirante a la presidencia del Partido Revolucionario Independiente (PRI), Julio Jiménez, calificó de deficiente el actual modelo económico de República Dominicana.

"Juntos todos vamos a crear un diseño más integral de las políticas públicas para superar la pobreza y la desigualdad socioeconómica que garanticen la superación de la pobreza, con logros que se vuelvan sostenibles en el tiempo y favorezcan mayores niveles de bienestar y desarrollo", consideró Jiménez.

Estas declaraciones fueron ofrecidas en la provincia de Santiago de los Caballeros en el marco de un recorrido por la región del Cibao, donde recibió un masivo apoyo de los dirigentes del PRI, asociaciones comunitarias, profesionales y de otros sectores sociales que decidieron sumarse al proyecto político que encabeza Julio Jiménez. ●

Periodista dictará una conferencia en Infotep

Con el título "Formación Técnica: Principios y Valores", el periodista Juan Bolívar Díaz dictará mañana una conferencia a jóvenes que se apachan en el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (Infotep).

La conferencia será impartida en la explanada central de la regional central, con el propósito de complementar la capacitación técnica los participantes en Infotep, en busca de que adopten un comportamiento apegado a la ética.

En el ciclo de charlas y conferencias organizado por el director del Infotep, Rafael Ovalles, invitados disertarán sobre la importancia de los principios para accionar en la vida. ●



República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones; la Sentencia de Interpretación TC0905/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF.: JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las Elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, diseminados en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarían compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congresual, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- a) El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- b) El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- c) El número total de boletas encontradas en la urna;
- d) El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- e) El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escuchar los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral, coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Parlamento, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



Hablará sobre su incursión en guerrilla



Rafael Pérez Modesto

El gerente del Consejo Nacional de la Seguridad Social, Rafael Pérez Modesto, hablará el jueves 29 sobre su libro "Vivencias de un Guerrillero", en la sesión del Club Rotario Santo Domingo Colonial.

El acto será a las 7:30 de la noche en el salón Acuario del hotel Santo Domingo Barceló. Pérez Modesto será presentado por el periodista Mario Emilio Pérez, socio honorario de la entidad rotaria.

Pérez Modesto describirá su participación en el movimiento insurreccional que intentó reponer el gobierno constitucional del profesor Juan Bosch, derrocado el 25 de septiembre de 1963. ●

Reclaman a la Policía devolución de bocinas

OSE PIMENTEL
se-pimentel@hotmail.es

OS ALCARRIZOS. Pequeños y medianos comerciantes e Pedro Brand reclaman la devolución de bocinas incautadas por miembros del departamento Anti-Ruido de la Policía.

El presidente y vocero de la Federación de Comerciantes de Santo Domingo Oeste, Milciades Peña, dijo que los agentes llegan a los negocios y mediar una palabra a los comerciantes problema de forma temeraria ocupar las bocinas. Los comerciantes se agregaron el pasado sábado frente a la dotación oficial. ●



República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, la Sentencia de interpretación TC0305/2015, así como el Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, como parte del iniciado programa de adquisiciones de bienes y servicios, con miras al venidero proceso electoral, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REF.: JCE-CL-LPI-01-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales de cara a las elecciones pautadas para el año 2016.

El proyecto contempla la adquisición de equipos que permitan automatizar el Registro de Electores Concurrentes y el conteo de los votos en cada Colegio Electoral (Mesa Electoral) en las Elecciones Generales pautadas para el 15 de mayo del año 2016, en las cuales se estima que estarán habilitados para votar cerca siete millones (7,000,000) de ciudadanos dominicanos con derecho al voto, distribuidos en un estimado de dieciséis mil (16,000) Colegios Electorales, que estarían compuestos por un máximo de seiscientos (600) electores cada uno.

En estas elecciones tendremos tres niveles de elección, a saber: a) Presidencial, b) Congresual, y c) Municipal, para cada uno de los cuales habrá un escrutinio de los votos y debe generarse, no menos de una relación de votación, en las que se hará constar el título de cada cargo que haya de cubrirse y los nombres de las personas que figuren como candidatos, expresándose con palabras y en guarismos el número de votos alcanzados por partido y por persona, en los casos de votos preferentes, y que refleje las siguientes informaciones:

- El número total de las boletas rechazadas por algún motivo legal;
- El número total de boletas por las que se hayan contado votos;
- El número total de boletas encontradas en la urna;
- El número total de votantes que conste en la lista definitiva de electores; y
- El número total de votos considerados nulos.

El proyecto persigue, reducir los tiempos de conteo y escrutinio en los Colegios Electorales, igualmente producir la generación de una relación de votación emitida por el propio sistema, de forma tal, que reduzca el tiempo de llenado manual de la misma y evite cualquier tipo de error, lo que se traducirá en mayores niveles de seguridad del proceso.

En la licitación, los oferentes podrán proponer las soluciones que consideren apropiadas. En todo caso, se procura la adquisición de una tecnología que permita escrutir los votos en los Colegios Electorales (Mesas de Votación) de forma automatizada, y ofertar un sistema de captación de huellas dactilares que formalice el Registro de Electores Concurrentes, en cada Colegio.

Por sus características, las elecciones cuyas votaciones se realizarán el 15 de mayo del 2016, como consecuencia de la aplicación de las reformas a la Constitución en el año 2010, en el aspecto electoral; coincidirán la elección y renovación de todas las dignidades, superando a más de 4,200 cargos en disputas en un solo día, correspondiendo a Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores, Directores de Distritos, Vocales, Representantes al Parlacen, Diputados de Ultra Mar y Diputados por Acumulación de Votos, por primera vez en las últimas dos (2) décadas y por última vez, ya que a partir del año 2020, serán procesos separados en el tiempo, de conformidad con el Artículo 209 y las disposiciones transitorias Decimosegunda y Decimocuarta de la Constitución de la República.

Como parte de la dinámica del proceso de licitación, se habilitará un espacio en el curso de la misma para que las empresas oferentes hagan una presentación de la tecnología propuesta, para los partidos políticos para que éstos, oportunamente, puedan hacer sugerencias y que la JCE, por las instancias correspondientes valorará su parecer, previo a la adquisición de los equipos.

En la licitación tendrán derecho a participar todas las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el portal de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do). La presente convocatoria está siendo publicada en todos los periódicos de circulación nacional, en los portales citados y dos periódicos del extranjero, uno en el Continente Europeo y otro el Americano; por tres (3) días consecutivos.

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 116, hasta el 11 de febrero del 2015, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta 11 de febrero del 2015.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: La recepción de los "Sobres A y B", y la apertura de los "Sobres A" conteniendo documentos y propuestas técnicas se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de marzo del 2015, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 5 de mayo del 2015, a las 11:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten calificados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.

Para mayor información comuníquese a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



Onamet vaticina lluvias serán escasas esta tarde

Santo Domingo permanecerá con nubosidad

TOMÁS VIDAL RODRÍGUEZ
vidalr04@hotmail.com

Las lluvias esta tarde serán escasas en gran parte del territorio nacional predominando un viento seco de 10 a 15 kilómetros por hora y el oleaje en la costa norte es anormal superior 10 pies de altura dificultando las operaciones de las pequeñas embarcaciones, informó la Oficina Nacional de Meteorología (Onamet).

El predictor Francisco Holguín comunicó que las lluvias serán escasas debido a la incidencia de un sistema de alta presión localizado en el océano Atlántico, el cual mantiene sobre el territorio nacional una masa de aire seco.

Sin embargo, el viento



de Meteorología se informó que el oleaje en el océano Atlántico está de 8 a 11 pies de altura obligando a los operadores de pequeñas embarcaciones de pesca y turísticas per-

Sistema de alta presión incide para que lluvias sean escasas

manecer en puerto, pero en la bahía de Samaná pueden navegar sin alejarse de ella.

Mientras que en el mar Caribe las pequeñas embarcaciones pueden navegar con normalidad, porque el oleaje es inferior a tres pies de altura, según el pronóstico marino de Meteorología.

del sur/suroeste en ocasiones transportará nubosidad que podrán producir lluvias débiles en las regiones este, noreste y la porción del Cibao.

Santo Domingo permanecerá con nubosidad dispersa y escasas posibilidades de lluvia.

En el pronóstico marino

CEA

CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

"AVISO"

El Consejo Estatal del Azúcar hace un llamado a toda la población a no dejarse confundir por desaprensivos que se dan a la tarea de vender de manera ilegal terrenos propiedad del CEA en las comunidades de Cumayasa, Boca Chica y Monte Plata.

Al mismo tiempo advierte a la población que El Consejo Estatal del Azúcar no se hace responsable de compras de terrenos de la institución hechas ilegalmente a través de terceros.

La dirección del CEA advierte además que iniciará procesos legales contra quienes en violación a la ley han invadido terrenos de la institución, urbanizándolos y vendiéndolos sin poseer los títulos de propiedad correspondientes.

Lic. José Joaquín Domínguez Peña
Director Ejecutivo CEA

República Dominicana
Junta Central Electoral

NUEVO PLAZO PARA INSCRIPCIÓN EN LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
REFERENCIAL JCE-CL-LEI-16-2015

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, al tenor de las disposiciones vigentes en materia de Compras y Contrataciones, de la ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución; informa por este medio, que aunque es significativo el número de oferentes que se ha registrado en la licitación de referencia; para satisfacer el requerimiento de varias empresas nacionales y extranjeras, y de esta manera procurar una mayor participación, ha decidido prorrogar hasta el viernes 20 de febrero del presente año, el plazo para registro de oferentes en la indicada licitación, la cual ha sido convocada con la finalidad de recibir propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales, de cara a las elecciones pautadas para el año 2016, incluyendo la adquisición de los equipos necesarios para su ejecución.

En la misma, tendrán derecho a participar las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y PROPUESTAS TÉCNICAS: Las nuevas fechas para recepción y apertura de los sobres conteniendo documentos y propuestas, será informado oportunamente a los adquirientes del Pliego de Condiciones.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 o en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



Curso

José Roberto hará un taller de teatro

EL DÍA
Santo Domingo

Un nuevo taller de actuación para jóvenes y adultos será impartido a partir del 16 de este mes por el actor José Roberto Díaz García. El taller está dirigido a todas las personas que deseen descubrir y desarrollar su talento, así como a personas que por su profesión deben hablar en público, ya que ofrecerá énfasis en ejercicios prácticos, análisis de textos y montajes de escenas cortas con todos los estudiantes. Tendrá una duración de 2 meses, con varias opciones de horario para mayor conveniencia de los interesados. El actor teatral José Roberto Díaz García tiene una ca-



José Roberto Díaz

rrera de 30 años tanto en teatro como en televisión. Para este taller los interesados pueden separar su cupo y pedir mayor información escribiendo a su página en Facebook José Roberto Díaz García, o contactarlo a través de su dirección de correo joserobertodg@gmail.com.★

Show



La cantante Anahay.

Anahay en concierto sábado 14

En un reencuentro con su público, la intérprete criolla Anahay realizará el concierto "El amor y sus vertientes" el 14 de febrero, día de San Valentín, en el Salón de los Espejos del Palacio de Bellas Artes. Motivada por amigos y seguidores, la cantante llevará a cabo un emotivo concierto romántico que resume su carrera artística de sus largos años de trayectoria.★



República Dominicana
Junta Central Electoral

NUEVO PLAZO PARA INSCRIPCIÓN EN LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, al tenor de las disposiciones vigentes en materia de Compras y Contrataciones, de la ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución; informa por este medio, que aunque es significativo el número de oferentes que se ha registrado en la licitación de referencia; para satisfacer el requerimiento de varias empresas nacionales y extranjeras, y de esta manera procurar una mayor participación, ha decidido prorrogar hasta el viernes 20 de febrero del presente año, el plazo para registro de oferentes en la indicada licitación, la cual ha sido convocada con la finalidad de recibir propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales, de cara a las elecciones pautadas para el año 2016, incluyendo la adquisición de los equipos necesarios para su ejecución.

En la misma, tendrán derecho a participar las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y PROPUESTAS TÉCNICAS: Las nuevas fechas para recepción y apertura de los sobres conteniendo documentos y propuestas, será informado oportunamente a los adquirientes del Pliego de Condiciones.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



Higüeral

La más alta calidad por su origen

CR
Cementos Ruzafa Corporation, Ltd.

Higüeral es 100% cemento de Port y Cerdo.
Cemento producido en la Central Cementera Higüeral.

Noticias del Mundo



República Dominicana
Junta Central Electoral

NUEVO PLAZO PARA INSCRIPCIÓN EN LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, al tenor de las disposiciones vigentes en materia de Compras y Contrataciones, de la ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución; informa por este medio, que aunque es significativo el número de oferentes que se ha registrado en la licitación de referencia; para satisfacer el requerimiento de varias empresas nacionales y extranjeras, y de esta manera procurar una mayor participación, ha decidido **prorrogar hasta el viernes 20 de febrero** del presente año, el plazo para registro de oferentes en la indicada licitación, la cual ha sido convocada con la finalidad de recibir propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales, de cara a las elecciones pautadas para el año 2016, incluyendo la adquisición de los equipos necesarios para su ejecución.

En la misma, tendrán derecho a participar las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de **RD\$25,000.00** (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y PROPUESTAS TÉCNICAS: Las nuevas fechas para recepción y apertura de los sobres conteniendo documentos y propuestas, será informado oportunamente a los adquirentes del Pliego de Condiciones.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



Presidente Barack Obama durante discurso en Casa Blanca.

Obama solicita uso de fuerza contra EI

Propuesta limita a tres años uso de la fuerza militar, y descarta operación terrestre

WASHINGTON. El presidente Barack Obama pidió ayer al Congreso que apruebe su propuesta de autorización formal para legitimar el uso de la fuerza contra el Estado Islámico (EI) en Irak y Siria, al tiempo que descartó una intervención militar de gran escala.

Obama defendió en una alocución desde la Casa Blanca que la propuesta enviada al Congreso "no es la autorización de una nueva guerra", dijo acompañado por el vicepresidente, Joe Biden; el secretario de Estado, John Kerry; y el secretario de Defensa, Chuck Hagel.

El borrador de su propuesta de ley establece un límite de tres años al uso de la fuerza militar y descarta específicamente "operaciones de combate terrestre a gran escala y de largo plazo", como fueron las guerras de Irak y Afganistán, pero no incluye una li-

mitación geográfica de la actuación estadounidense.

"Si fuera necesario, el presidente preservaría la capacidad para ordenar operaciones militares contra el EI o grupos afiliados en otros países", explicó el portavoz de la Casa Blanca, Josh Earnest, en rueda de prensa.

Según Obama, esta resolución "establece el equilibrio necesario al darnos la flexibilidad que necesitamos para circunstancias imprevistas", como operaciones de rescate ante las que podría ordenar la intervención puntual de las fuerzas especiales.

La iniciativa se conoce después de que esta semana el Gobierno confirmara la muerte de la cooperante Kayla Mueller, de 26 años, en lo que supone el cuarto fallecimiento de un ciudadano estadounidense en manos del grupo yihadista.

Hasta ahora, el Gobierno de Barack Obama se ha basado para desplegar sus ataques contra el EI en Irak y Siria en una "autorización para el uso de la fuerza militar" (AUMF, en inglés) de 2001. EFE

Cumbre de Minsk apura un acuerdo de paz

MINSK. Los mandatarios de Rusia, Ucrania, Francia y Alemania, reunidos ayer en Minsk para buscar un arreglo a la crisis ucraniana, negociaban intensamente entrada ya la madrugada en un intento de concluir con éxito esta cumbre considerada por muchos como la última oportunidad para la paz.

Tras haber llegado a la capital bielorrusa por la tarde, Vladímir Putin, Petró Poroshenko, Francois Hollande y Angela Merkel se encerraron en una sala del Palacio de la Independencia, primero solos los cuatro y después con sus delegaciones, con el objetivo de conseguir un documento capaz de acallar las armas en el este de Ucrania. EFE

Pena 16 años para capitán Concordia

GROSSETO. El capitán del crucero de lujo Costa Concordia fue sentenciado ayer a 16 años y un mes de cárcel al ser declarado culpable de homicidio imprudencial por el naufragio que cobró 32 vidas y por abandonar la embarcación mientras varios pasajeros y tripulación seguían a bordo.

El castigo para Francesco Schettino fue 10 años menor al que buscaba la fiscalía, que le dijo a la corte que el capitán del Concordia era un "idiota imprudente". AP

HIAMCO STAR

JUEGO DE COLCHONES

JUEGO TWIN	RD\$7,400.00
JUEGO FULL	RD\$9,450.00
JUEGO QUEEN	RD\$10,900.00
JUEGO KING	RD\$20,760.00

J ODELSA 809.564.2262

HICHA 809.539.8300

POLICÍA INVESTIGA

Encuentran el cadáver de haitiano colgado en parque

Ricardo Santana
Santiago

La Policía Nacional informó ayer que persigue a dos haitianos indocumentados con relación a la muerte de un compatriota suyo, cuyo cadáver fue encontrado colgando en un árbol del parque Ercilia Pepin.

El coronel Damián Arias Matos, vocero de la Dirección Cibao Central de la Policía, en un comunicado enviado a los medios de comunicación, descartó que el crimen del inmigrante responda a razones de odio y racista. El informe revela que el fenecido identificado como Tulile, acostumbrado a pasar horas

Asimismo, descartó que el crimen del inmigrante sea por asuntos de racismo, como ya han comenzado a divulgar algunos sectores y medios de comunicación.

Sostuvo que testigos revelaron que el hoy occiso, la noche del martes aún contando con vida fue visto junto a sus dos compatriotas.

ESPACIO PAGADO

GV.

Global y variable

Banco Central usa sus armas

Algo extraño estaba pasando. Cuando se anticipaba un ahorro de divisas por el menor precio del petróleo, hasta el punto de dar pie a armas usadas ahora, al anunciar que suplirá entre 150 y 200 millones de dólares al mercado. El armamento más pesado, y

gvolmar@diariolibre.com

NUEVO PLAZO PARA INSCRIPCIÓN EN LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

REFERENCIA JCE/CL/171-01-2015

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, al tenor de las disposiciones vigentes en materia de Compras y Contrataciones, de la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución; informa por este medio, que aunque es significativo el número de oferentes que se ha registrado en la licitación de referencia; para satisfacer el requerimiento de varias empresas nacionales y extranjeras, y de esta manera procurar una mayor participación, ha decidido prorrogar hasta el **viernes 20 de febrero** del presente año, el plazo para registro de oferentes en la indicada licitación, la cual ha sido convocada con la finalidad de recibir propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales, de cara a las elecciones pautadas para el año 2016, incluyendo la adquisición de los equipos necesarios para su ejecución.

En la misma, tendrán derecho a participar las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Supérón No. 118, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$25,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS: Las nuevas fechas para recepción y apertura de los sobres conteniendo documentos y propuestas, será informado oportunamente a los adquirentes del Pliego de Condiciones.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



Enamórate
Alver

Paga con tu tarjeta de crédito Visa Alaver y te devolvemos un 10%.

El descuento se aplicará sólo para compras realizadas en tiendas físicas. No se aplica a compras en línea. El pago se realiza en tu tarjeta de crédito. El estado de cuenta se emitirá al momento de la compra.

En al MP por nombrar fiscales sin concurso

El Ministerio Público, a quien acusa de violar la ley 133-11, que rige el proceso para nombrar a los procuradores fiscales. En el artículo 71 de dicha ley se establece que el ingreso a la carrera del Ministerio Público será mediante concurso de oposición, lo cual no se hace desde más de seis años, afirman.

Según el abogado Francis Ortiz, coordinador de la

coalicción, por orden del procurador general de la República, Francisco Domínguez Brito, se han nombrado fiscales de carrera sin pasar por concurso, violando totalmente la norma. Dice, de los 705 procuradores, solo 478 son de carrera.

Aclaró que los grandes escándalos que se están suscitando en la República Dominicana son con fiscales que no son de carrera.



Francis Ortiz y Leonardo Rosario, miembros de la coalición

"Están nombrando gente que luego incurre en actos delictivos", dijo Ortiz y citó el caso de los fiscales del Dican, de San José de Ocoa y del caso La Mulata, donde los ministerios públicos se vieron involucrados en el crimen organizado.

Explican que han notificado de la situación al presidente Danilo Medina y al procurador Domínguez, y no han tenido respuestas.

hombres heridos en nte tránsito en SDN

El accidente causó gran entorpecimiento en la avenida.

Desmintió la versión de que en el accidente resultaron muertos seis personas.

al hospital traumatológico Ney Arias Lora. Según testigos el motorista provocó el accidente, pues intentó rebasar y se metió entre el carro y el minibus.

UCNE insistirá en principios y valores

FRANCISCO CALDERÓN HERNÁNDEZ
San Francisco de Macorís

en el marco de un encuentro con comunicadores de esta ciudad.

República Dominicana
Junta Central Electoral

NUEVO PLAZO PARA INSCRIPCIÓN EN LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

REFERENCIA: JCE-CL-LPI-01-2015

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, al tenor de las disposiciones vigentes en materia de Compras y Contrataciones, de la ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución; informa por este medio, que aunque es significativo el número de oferentes que se ha registrado en la licitación de referencia; para satisfacer el requerimiento de varias empresas nacionales y extranjeras, y de esta manera procurar una mayor participación, ha decidido prorrogar hasta el **viernes 20 de febrero** del presente año, el plazo para registro de oferentes en la indicada licitación, la cual ha sido convocada con la finalidad de recibir propuestas para la implementación de un proyecto de automatización del Registro de Concurrentes y el escrutinio de los votos en los Colegios Electorales, de cara a las elecciones pautadas para el año 2016, incluyendo la adquisición de los equipos necesarios para su ejecución.

En la misma, tendrán derecho a participar las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de **RD\$25,000.00** (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN Y PROPUESTAS TÉCNICAS: Las nuevas fechas para recepción y apertura de los sobres conteniendo documentos y propuestas, será informado oportunamente a los adquirentes del Pliego de Condiciones.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO

Residentes Esq. San Cristóbal, Esq. La Fe, San Diego, D. N., República Dominicana
Tel: 821-7772 Ext. 2254 Fax: 809-478-0961 E-mail: secretariogeneralprsc@gmail.com



PRESIDENCIA

IA A LA ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA Y/O CONVENCION INARIA Y A LA ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA

posiciones de la Ley Electoral.

ículos 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 39, 50, con sus párrafos, literales y demás Artículos, así como las disposiciones transitorias del Estatuto del partido aprobado el 08 de diciembre 2013.

lamento aprobado para la Asamblea Nacional Ordinaria y/o Convención dinaria y Asamblea Nacional Extraordinaria.

stitución de la República y la Ley Electoral.

LA COMISIÓN EJECUTIVA (CE) RESUELVE:

diante la modalidad de Asamblea de Delegados, a la Asamblea Nacional o Convención Extraordinaria, con el objeto de escoger el candidato del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC, así como una parte de is a postular para los cargos de elección popular: Senador (a), Diputados s (as) y Directores (as) de Distritos Municipales. Esta Asamblea se fija ngo 22 de febrero a las 9:00 a.m. en el Pabellón de Vólibol del Palacio ortes, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.

dante la modalidad de Asamblea de Delegados, a la Asamblea Nacional a, con el objeto de conocer una propuesta de ampliación de los órganos del partido, así como cualquier otra disposición relacionada con su estatutaria. Esta Asamblea se fija para el domingo 22 de febrero a las 1 en el Pabellón de Vólibol del Palacio de los Deportes, Distrito Nacional, República Dominicana.

tuto del partido, en la Asamblea de Delegados tienen derecho a participar mbros (as) del Directorio Central Ejecutivo, los (as) Ex Presidentes (as)) Ex Presidentes (as) y Vice Presidentes (as) de la República que sean Partido, los (as) Titulares o Secretarios (as) de las distintas Secretarías orio Central Ejecutivo, los (as) Sub-Secretarios (as) Generales y de (as) Miembros (as) del Consejo Disciplinario, los (as) Delegados (as) s del Partido ante la Junta Central Electoral (JCE), los (as) Senadores), Alcaldes (Alcaldesas), Regidores (as), Directores (as) y Vocales de s, así como los (as) Presidentes (as), Secretarios (as) Generales y Organización de los Directorios de Distritos Municipales, Municipales, s Electorales, de Filiales, del Distrito Nacional, y de los Frentes Sectoriales ituidos.

Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del año dos mil quince (2015).

Ni Injusticias, Ni Privilegios

Andrés Batlle
te PRSC



Ramón Rogelio Genao
Secretario General PRSC

Ni Injusticias, Ni Privilegios